

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley Nº1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. Las disposiciones contenidas en la Ley Nº20.481, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de Diciembre 2010. El Decreto del Ministerio de Hacienda Nº854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto Nº885 de fecha 24 de Julio 2009, del Ministerio de Hacienda. El Decreto Alcaldicio Nº 2931 de fecha 31 de Diciembre 2010, que aprueba rectificación de los Decretos Alcaldicios Nº2829 y Nº2830, ambos de fecha 23 de Diciembre 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011 de la Municipalidad de Padre Las Casas, el primero, y su desagregación presupuestaria, el segundo. El Decreto Supremo Nº1.592 (H), que establece normas sobre modificaciones presupuestaria para el año 2011. El acuerdo del Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria Nº 104 de fecha 24 de Octubre de 2011. Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de Modificar el Presupuesto Municipal año 2011.

**DECRETO:**

1. **CREÁNSE** las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2011, de la Municipalidad de Padre Las Casas.

Código	Nombre	Área de Gestión	Monto
0160	"Especialidades Parque Las Rocas, Padre Las Casas"	02	M\$7.000
0161	"Reposición Cubierta Gimnasio Municipal, Padre Las Casas"	05	M\$50.916
0162	"Mejoramiento Proyecto Eléctrico Espacio Físico Edificio Municipal, Comuna de Padre Las Casas"	01	M\$40.000

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal año 2011, como a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
05 03	De Otras Entidades Públicas.	13.000
05 03 007 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	13.000
13 03	De Otras Entidades Públicas	50.916
13 03 099	De Otras Entidades Públicas	50.916
	<b>TOTAL</b>	<b>63.916</b>

2.1 **Área de Gestión 01 Gestión Interna**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	6.000
22 11 001	Estudios e Investigaciones	6.000
31 02 004	Obras Civiles	40.000
31 02 004	Obras Civiles, proyecto Código Municipal 0162 "Mejoramiento Proyecto Eléctrico Espacio Físico Edificio Municipal, Comuna de Padre Las Casas"	40.000
	<b>TOTAL</b>	<b>46.000</b>

2.2 **Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 05	Servicios Básicos	(40.000)
22 05 001	Electricidad	(40.000)
31 02 002	Consultoría	7.000
31 02 002	Consultoría Estudio Código Municipal 0160 "Especialidades Parque Las Rocas, Padre Las Casas"	7.000
	<b>TOTAL</b>	<b>(33.000)</b>

2.3 **Área Social 05 Programas Recreacionales. "Reposición Cubierta Gimnasio Municipal Padre Las Casas"**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
31 02 004	Obras Civiles	50.916
31 02 004	Obras Civiles, Proyecto Código Municipal 0161 "Reposición Cubierta Gimnasio Municipal Padre Las Casas"	50.916
	<b>TOTAL</b>	<b>50.916</b>

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL  
LORENA PALAVECINOS TAPIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD  
ALCALDÍA  
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO  
ALCALDE

CBR/PQB  
Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Administración Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Secpla
- Oficina de Partes.

81787